

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

49

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Martes 28 de Julio de 1891

Año VII—Nº 1473

**Vinos** Los desea el público semi-helados de Valdepeñas, Arganda, Hervás y provincia de Zamora? Acudan á la Plaza de la Verdura, número 68. Bodega de Labarga y Salazar. También se sirve á domicilio. Se facilitan botellas. Precio de 24 á 33 reales.

## La elección de Ciudad-Rodrigo

Notoria es la escisión profunda en que se hallan los ánimos de todos los pueblos comprendidos en el distrito electoral mirobrigense, desde las últimas elecciones de diputados á cortes, cuyas actas fueron tachadas de nulidad por el Congreso de diputados.

Aún está la sangre saturada de coraje, los espíritus de odio, el ambiente de recelo y las localidades están alimentando horribles antagonismos que no se limitan á la esfera de las ideas, sino que se llevan á las manifestaciones más repugnantes del crimen y de la barbarie.

Aún no ha empezado la contienda electoral de hecho, y ya tuvimos que enunciar ayer á nuestros lectores en luctuosa crónica la muerte de dos electores en Fuenteguinaldo, que á mano airada perecieron por cuestiones electorales.

Esto es horrible y vaticina horribles escenas que denigran al cuerpo electoral, á la ley, y hiere traidoramente á los ideales de la democracia pura que se inspira siempre en el bien común de todos los hombres bajo el régimen que dicta el imperio indiscutible de la razón.

El legislador al dictar la ley del sufragio en la mayor amplitud posible, no podía prever los apasionamientos feroces y salvajes de ciertas gentes, que acaso por su propia sencillez, se sacrifican ante las aspiraciones del caciquismo, sin acordarse de los verdaderos y santos deberes que nuestra sangre tiene que cumplir con la madre patria.

Nosotros no culpamos á Pando ni á Arjona de la tristísima situación á que ha llegado el distrito de Ciudad-Rodrigo; y sin embargo sospechamos que las conciencias de uno y otro honrados ciudadanos, tienen que sentir en su pecho el calor de la compasión por las víctimas que causan, y en su conciencia el frío de la muerte

que sentirán en su agonía los pobres padres de familia que perecen por frívolas cuestiones de mal comprendido amor propio, sin darse razón quizá de su verdadera misión en la vida.

Aún faltan cinco días para la elección y acaso haya tiempo de evitar funestísimos accidentes que por desgracia vemos sobrevenir.

Llamamos la atención de las influencias honradas del distrito de Ciudad-Rodrigo, de las autoridades, de todos, en fin, incluso los candidatos, para que depongan sus rencillas personales, sus egoísmos y sus rencores en obsequio de una comarca numerosa y honrada, que está siendo víctima de ajenos errores y de mal intencionadas influencias.

EL ADELANTO lamentando la desdicha precursora de los desastres de esta elección, apela á los elementos que puedan calmar las terribles excitaciones del momento y promete solemnemente, si la lucha sigue, ponerse al lado de la justicia y de la razón, prescindiendo de toda personalidad.

## Ayuntamiento

Se abrió la sesión de ayer á las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Prieto y asistencia de los concejales señores Murga, López Pérez, Espino, Girón Severini, Petit, Valhondo, Rincón, Sánchez, Cáceres, Pozueta, Fernández Robles, Zugarrondo, Veira, Iscar y Fernández del Campo.

Por el secretario accidental señor Moro, se dió lectura al acta de la sesión anterior.

Antes de aprobarse el acta, el presidente señor Prieto, dió las gracias más expresivas á sus compañeros por el acuerdo tomado respecto á la proposición que se había presentado el anterior lunes, referente á su personalidad y profesión en relación con los intereses que representa en el Ayuntamiento, y recordó las palabras que había pronunciado en la toma de posesión del cargo, acerca de tener autorizados por delegación expresa á todos los concejales para inspeccionar directamente la administración de consumos, aforos domésticos y cuanto se relacione con aquel importante ramo.

Hecha despues la oportuna pregunta, se aprobó el acta.

Acto seguido, el señor Prieto pidió

quince días de licencia que le fueron concedidos.

Procedese á la votación del Síndico, que dió el siguiente resultado: don Cándido Torres, siete votos; don Paulino López Pérez, cuatro votos y papeletas en blanco, cinco.

Despacho ordinario. Solicitudes de don Juan García de la Horta, don Manuel Somoza y de otros varios, pidiendo depósito de cereales, y sobre las que se acuerda á petición del señor Veira, que pasen á la comisión correspondiente en tanto justifican los solicitantes su situación legal respecto á lo solicitado.

Se lee una proposición firmada por varios concejales, para que se uniformen debidamente los dependientes de consumos, usando los de primera clase gorra con vivo encarnado, placa y banderola, los de segunda y tercera gorra con placa, cuyos uniformes serán costeados por los interesados, que se ajustarán al modelo que se apruebe. Esta proposición pasó á la comisión de Hacienda. (Entra en el salón el señor Torres.)

Se dió lectura á multitud de informes de las comisiones de Ornato y Obras, que sin discusión fueron aprobados.

Se dá cuenta del reconocimiento practicado en el edificio que ocupa el Hospital de la Santísima Trinidad, y el señor Veira propone se reconozca de nuevo. El presidente dice, que según el dictamen del arquitecto municipal, está ruinoso, por lo cual se acordó que lo reconozca un tercer perito en discordia.

Se lee un informe de la comisión de Instrucción pública favorable á la ejecución de pequeñas obras en la Escuela Normal de Maestras, y es aprobado. Se aprueba asimismo otro informe de la misma comisión, concediendo gratificaciones á los auxiliares de escuelas municipales.

Se lee el acta del remate de los puestos públicos para el año de 1891 á 92, hecho á favor de don Bonifacio Rodríguez. A petición del señor Veira se suspendió su aprobación en tanto no presente el interesado garantía de pago para el otorgamiento de la escritura.

Se aprueba una solicitud del ingeniero de caminos, pidiendo se hagan efectivas las multas de los velocipedistas que infringen los reglamentos, por considerar á bicicletas y biciletas vehículos del orden común.

Se concede una licencia de dos meses á instancia del interesado, al concejal don Federico García.

Se dá lectura á una instancia en la que se pide la nulidad del nombramiento de portero de la corporación á favor de don Trinidad Hernández Araujo, por estar uno de los votantes unido por lazos de parentesco al agraciado; pasó á la Comisión de Gobierno.

Se lee otra proposición de varios concejales pidiendo la suspensión del acuerdo sobre aumento del personal

de la administración de consumos, fundándose en razones de economía. El presidente advierte que el acuerdo está tomado ya: el señor Veira dice que solo se propone la suspensión en tanto mejora el estado financiero del municipio.

El señor Alcalde dijo: ¿Se toma en consideración?

El señor López Pérez pide la palabra para que se declare la urgencia y se discuta en el acto. Acordado así el señor López Pérez sostiene que lejos de ser económica la suspensión del acuerdo, sería un perjuicio, toda vez que al crearse nuevo personal se perseguía el fin de aumentar los ingresos.

Con este motivo se entabló animada discusión entre los señores Veira y Zugarrondo de una parte y López Pérez por otra, discusión que no podemos detallar por su extensión y que dió por resultado la votación siguiente:

Votos aprobando la proposición de los señores Veira, Rincón y Zugarrondo, seis; votos desechándola, once.

Durante el debate se hicieron alusiones personales y hubo murmullos en el público que se apagaron por el timbre de la presidencia.

El señor Petit pide la nulidad de las patentes de beneficencia municipal, y después de apoyar su demanda pasó el asunto á la comisión para que se haga nuevo reparto de patentes.

Se lee una solicitud del contador de fondos municipales don Manuel Durán, en la que pide un mes de licencia por motivos de salud y para después de ultimados todos los trabajos de este mes, porque tiene que ir á tomar aguas medicinales. Se opone á esta solicitud el señor Veira acordándose en definitiva que justifique por medio de certificación facultativa los motivos de su pretensión.

Se concede al concejal señor Iscar una licencia de dos meses.

El mismo señor concejal propone que en virtud de las licencias concedidas, se suplan las vacantes que resultan en la comisión de festejos, siendo agregados á la misma los señores Fernández Robles, Girón Severini y Pozueta.

Se dió cuenta de una exposición de los vecinos de la plazuela de San Isidro, pidiendo la reinstalación de la fuente pública que antes surtía de aguas aquel barrio, siendo resuelta favorablemente para los solicitantes. (Ocupa la presidencia el primer teniente alcalde señor Murga.)

Terminado el despacho ordinario pidió algunas explicaciones sobre anteriores asuntos, que fueron dadas satisfactoriamente por la presidencia que volvió á ocupar el señor Prieto.

El señor Veira reprodujo una proposición que presentó en Junio del año pasado acerca de un impuesto sobre carruajes de lujo y perros. Después pide que dentro de lo legal se utilice el Pósito de la Tierra, siendo contesta-

do por el presidente de modo satisfactorio.

El señor Zugarrondo pide datos del estado financiero del Ayuntamiento y hace una proposición de responsabilidad para el Ayuntamiento que administró el adoquinado de la calle de Zamora, porque en dicha administración se infringió la ley municipal en los artículos que cita.

El presidente ofrece llevar todos los antecedentes de estos asuntos a la mesa.

El mismo señor concejal censura el hecho de que se dejen los carros de noche en la calle de las afueras de la Puerta de Toro que conduce a la vía S. F. P. La presidencia ofrece dar las oportunas órdenes para reprimir este abuso.

Luego denuncia el señor Zugarrondo abusos graves del personal de consumos, recibiendo explicaciones del señor Alcalde que promete hacer averiguaciones y abrir una información sobre los hechos denunciados.

El señor Veira denuncia los carros cargados de especies afectas al aduado y que pasan las noches en la puerta de Zamora causando sospechas de fraude.

El presidente prometió hacer que desapareciera este abuso.

El señor Veira, recuerda el expediente de ejecución por débitos al Pósito contra algunos vecinos de Linares y pide que vengan ejecutor y expediente para ultimar el asunto.

El señor Petit pide que se suspendan de empleo y sueldo a los empleados de consumos de la puerta de Zamora, en tanto se forma y resuelve el expediente sobre abusos cometidos a la entrada de dos carros de vino y así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las siete y media.

El público, como siempre, numeroso.

### COMISION DE FESTEJOS

A las doce de la mañana de ayer y según estaba anunciado, se reunió en el Ayuntamiento la comisión de festejos del mismo en unión del presidente de la Academia de Meléndez Valdés, del maestro Espino, el empresario de la Plaza de Toros don Nicanor Martín y los representantes de los periódicos *La Libertad*, *El Criterio*, *El Fomento* y *El ADELANTO*, señores Soms, Girón, Bajo y La Serna.

Se promovió animada discusión acerca de las diferentes partidas de gastos que han de ocasionar los festejos, y después se presentó por el señor Pezuela el presupuesto formado por el director de la banda del Hospicio, el cual ofrece 32 sesiones musicales en la Plaza Mayor los días festivos y feriados por la cantidad de 1.750 pesetas.

Aceptada esta proposición, se dió lectura por el señor Revillo al proyecto formado para el festejo de reproducir la ceremonia universitaria de conferir un grado de doctor.

Aunque el trabajo del señor Revillo fué por todos bien recibido, no fué posible aceptarlo por suponer un gasto mucho mayor que la cantidad disponible en la consignación.

Por último, se acordó nombrar dos comisiones, una para pedir a los presidentes de los Casinos su concurso material a los festejos y otra para que se entendiera con las Sociedades velocipedistas al objeto de resolver en definitiva si han de

verificarse ó no las carreras como en años anteriores

Como se deduce de lo expuesto, ha quedado incompleto el programa, habiendo de reunirse nuevamente por lo tanto la comisión y demás personas adscritas a ella.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Félix II, papa y martir; Próspero, obispo; Faustino, ermitaño, y Santas Beatriz, mártir y Marta, vírgenes.

Cuarto menguante el 28.—Luna nueva el 4.

Sale el sol 4 h. 51.—Pónese 7 h. 21.

1876.—Muere el compositor francés Feliciano David.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**—Don Gerónimo Téllez.

### Diario local y provincial

#### Contestación digna

Nos consta que varias personas de significación é importancia visitaron al exdiputado republicano don Pedro Martín Benitas, para rogarle que solicitara ser proclamado candidato para la próxima elección de diputado a cortes que habrá de verificarse en el distrito de Ciudad-Rodrigo, con el objeto de auxiliar a uno de los contendientes, contestándole: «que él jamás se ha prestado ni se presta a nada que tienda a desnaturalizar las leyes, falseándolas: que la vigente electoral si confiere el derecho de nombrar interventores a determinadas personas, es sin duda por partir del supuesto, que siendo estas serias y que se extiman no habian de contribuir a supercherías que implican una verdadera falsedad, sino en el orden jurídico, al menos en el moral: que el acatamiento y respeto a las leyes sirve de norma a los republicanos y se compadece mal ese respeto barrenándolas de propósito: que si su conciencia legal le vedó prestarse a esa artimaña en favor de un candidato republicano, su conciencia legal y política le obliga por doble modo a no interesarse por un monárquico: y que, en una palabra, se extima lo bastante para ir a mentir con cinico descaro *urbi et orbe*.»

Estamos conformes con las apreciaciones de nuestro particular amigo, cuyo digno proceder responde indudablemente a la pureza de sus ideas, a la austeridad de los principios políticos que profesa y a sus convicciones como hombre de ley.

#### Sin consecuencias

Comunica el alcalde de Matilla de los Caños al Gobernador civil de la provincia, haber ocurrido un incendio en una casa de referido pueblo, siendo sofocado por los vecinos a los pocos momentos.

El incendio fué casual, no teniendo que lamentar desgracias personales.

#### Epidemia

El alcalde de Castillejo de dos Casas, manifiesta al señor Gobernador civil de esta provincia, haberse presentado en dicho pueblo la epidemia variolosa.

#### Por escandalosas

Las mujeres que en nuestro nú-

mero de ayer decíamos habían promovido un escándalo en la Puerta de Toro, y que estaban denunciadas ante el señor Alcalde, fueron multadas por éste en una peseta cada una.

#### Emplazamiento

Por el Gobierno militar se interesa la presentación en el cuartel del Rey, del soldado inútil Julián Lopez, a fin de prestar declaración en la sumaria instruida en esta plaza contra dicho individuo.

#### Alboroto

El agente municipal núm. 8, ha denunciado para hoy ante el señor Alcalde a dos mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Encarnación.

Las causas de éste fué una declaración prestada por un individuo en un juicio oral en que eran procesadas referidas mujeres.

#### Incendio

En el pueblo de Bermellar han sido incendiadas las mieses de trigo, en una finca del vecino de dicho pueblo José Sánchez y Sánchez; creyéndose que el fuego haya sido intencional.

#### Siguen las multas

El concejal señor Fernández Robles multó ayer a dos panaderos en cuatro y veinticinco pesetas respectivamente por vender su mercancía con falta en el peso.

#### Peticion denegada

La comisión provincial ha denegado la petición de socorros que para atender a los pobres invadidos de la viruela, ha dirigido el Ayuntamiento del Puerto de Béjar a la excelentísima Diputación provincial.

#### Pésame

El día veinte del presente mes de Julio falleció en Anclares de Oca (Alaba) el coronel de E. M. D. Jorge Reinlein hermano político del secretario de este gobierno civil don Ramón González a quien enviamos nuestro mas sentido pésame.

#### Reclamación

Habiéndose acercado a esta redacción el contratista del ferial del año pasado lamentándose de que los señores de la Moral de Castro don Leopoldo y Baldomero Blanco fueron condenados por el señor Alcalde del Arrabal y el de esta Capital al pago de derechos dobles, con arreglo a lo que dispone el artículo 8º de la tarifa vigente, por una manada de cerdos que tuvieron en el sitio del Zarguén mas de 6 horas, punto que corresponde al ferial, sin que aún hayan satisfecho su importe, por haberse alzado ante la autoridad gubernativa. Esperamos confiadamente que ésta se servirá llamar los antecedentes a que nos referimos para su resolución como procede y constar así los perjuicios del contratista que tan justamente reclama.

#### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera; segundo capitán.

De orden de S. S. el comandante secretario, *Eduardo Moreno*.

#### Aclaración

Ampliando la noticia que dimos en

nuestro número de ayer referente a la marcha a Ciudad-Rodrigo de los señores Gobernadores civil y militar debemos de añadir que también en compañía de estos salieron el Inspector de vigilancia señor Ramos, diez números de dicho cuerpo y una sección de la guardia civil.

#### Suceso lamentable

Al bañarse ayer tarde en el Tormentes los soldados del Regimiento de Talavera, y al sitio llamado el *Cid*, tuvo la desgracia de hacerse una herida en la cabeza el herrador del 4º escuadrón Luciano Ubiña

Apenas el citado herrador cayó al agua uno de los oficiales se arrojó vestido al rio y levantó al lesionado; otro partió enseguida al cuartel en busca de la camilla y auxilios facultativos, con los que se presentó en el sitio de la ocurrencia el capitán de dicho escuadrón, nuestro querido amigo don Ricardo Parrilla que asistió con los demás oficiales a la cura inmediata del soldado Ubiña, el que al ver a su capitán, hizo un esfuerzo para darle las gracias por su celo en la asistencia del soldado.

El hecho referido, nos prueba una vez más las armonías que existen entre todos los valiosos elementos que componen el Regimiento de Talavera, cuyos jefes y oficiales tratan a sus soldados con todas las exigencias de la disciplina pero con el cariño de celosos padres en circunstancias como las que hemos hecho públicas estos últimos días, lo mismo al festejar a su patrono Santiago, que al asistir al enfermo en la vicisitud de que hoy damos cuenta.

Repetimos que el Regimiento de Talavera merece honor de Salamanca y deseamos de todas veras el restablecimiento del soldado Ubiña, para satisfacción suya, de su familia, de sus jefes y compañeros y de nosotros mismos.

#### Visita

Se encuentra en Salamanca accidentalmente el profesor de música y director de orquesta señor Vilches, que tiene su residencia habitual y ejerce su honrosa profesión en la capital de Castilla.

Nuestra bienvenida.

#### Rectificación

Al dar conocimiento en nuestro número de ayer del resultado del nombramiento de interventores para la elección de un diputado a cortes que ha de tener lugar el día 2 del próximo Agosto, cometimos el error de consignar la población de Vitigudino en vez de Ciudad-Rodrigo, error que salvaría el buen sentido de nuestros lectores.

#### Denuncia

Según leemos en nuestro colega *La Libertad* de ayer, el señor *Joussin*, contratista de obras públicas, ha entablado reclamación judicial contra *EL ADELANTO*, por un suelto que publicó el día 12 de los corrientes.

Es la primera noticia que tenemos. Estamos tranquilos.

#### La verdad en su punto

Hace unos días que leímos en *La Provincia* el siguiente insidioso suelto: El señor don Francisco Núñez, que dijo de palabra y por escrito que en tanto no se le admitiese la renuncia del cargo de 2º teniente alcalde no pondría los pies en la casa del Concejo, llegado a indicar en la dimisión escrita de que se dió cuenta en la sesión última, que de no admitírsela tomaría una resolución extrema, asistió ayer a la comisión de Festejos.

La comisión parece ser que se ocupó del proyecto de programa de festejos que ha de presentar á la sanción del Ayuntamiento, proyecto que según nuestras noticias es el mismo del año pasado con ligeras modificaciones, no pudiendo hacerse otra cosa en la comisión á que es muy limitada la cantidad asignada, y de ella hay que deducir 1.900 pesetas que considera necesaria la Comisión para carteles é impresiones.

Pensábamos haberle contestado como merecía, pero nuestro amigo el señor Núñez nos suplicó encarecidamente que nada digéramos; más como *El Fomento* de ayer reproduce el hecho, nos vemos obligados á justificar la presencia del señor Núñez en la comisión de festejos, con lo cual no ha faltado á su palabra de que no volvería al Ayuntamiento mientras no le admitiese la dimisión, pues ha caído en un concepto que desconocen *la Provincia y El Fomento*.

El señor Núñez concurrió á la comisión de festejos en representación de la Cámara de Comercio de esta capital (de la que es secretario) y á instancias del presidente de la misma asociación.

Veán por lo tanto los maliciosos que el señor Núñez ha cumplido su palabra, como cumplirá cuantas lances al dominio público.

**Justificación**

En el juicio por jurados del crimen llamado de la *Carbonera*, citó nuestro amigo don Ramón Barco, defensor de dos procesados, el nombre de un sujeto apodado el *Catalán* en forma que pudiera parecer deprimido para referir el sujeto. Más, nosotros que conocemos bien á nuestro amigo el señor Barco, podemos decir autorizadamente que no entró en su ánimo el propósito de empañar la fama de que pueda gozar el *Catalán*, ni la de ningún otro sujeto, sino cumplir los deberes de la defensa empujando todos los medios honrados y lícitos que estuvieran á su alcance. Y en prueba de la lealtad y honradez que en todos los terrenos observa el señor Barco, publicamos estas líneas por él autorizadas como antes dijimos.

**Más desdichas**

Ayer tarde rieron en la alquería de *Continos* dos segadores, dando el uno al otro tal golpe con la hoz, que le dejó muerto en el acto.

A las ocho de la noche recibió este juzgado de instrucción el oportuno parte y se incoó el correspondiente proceso.

**Gracias**

El Alcalde señor Prieto ha escuchado nuestras excitaciones para que se evite el peligro á que estaba expuesto el edificio que la Audiencia ocupa y las molestias que vienen sufriendo los vecinos de la Plaza de la Verdura, por consecuencia de la falta de condiciones de la buñolería establecida en una de aquellas covachuelas, habiendo tenido la atención de comunicarnos que muy en breve se colocará en el tejado de la misma una elevada chimenea ó tubo de hierro, cuya altura ha de exceder á la de los edificios contiguos, con el objeto de recoger el humo y las chispas procedentes de la repetida buñolería.

Respecto de la excitación que dirigimos al mencionado señor Prieto para que enviara una pareja de guardias municipales al Pradillo para evitar los abusos escandalosos á que se entregan varios jovencuelos, también ofrece complacernos por cuya razón y en nombre del vecindario le enviamos las gracias.

**Nuestros ediles y los de Tejares**

Anteayer visitó una comisión de la Corporación municipal salmantina al Ayuntamiento de Tejares para ponerse de acuerdo con aquel respecto á la elección de sitio para los ejercicios de tiro al blanco que han de verificar las fuerzas militares que guarnecen esta capital.

La comisión salmantina regresó muy satisfecha, del buen recibimiento que obtuvo por parte del Ayuntamiento de Tejares.

**Buen pensamiento**

Nos dicen que se intenta abrir una suscripción entre los comerciantes de esta localidad para arbitrar recursos y suplir la deficiencia de la cantidad consignada por el Ayuntamiento para festejos.

Muy plausible y conveniente, sobre todo para el comercio mismo, es la idea indicada cuya realización esperamos, pues de esa manera podremos ver ampliado el rutinario programa de años anteriores.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**LAS ELECCIONES DE CIUDAD-RODRIGO**

Madrid 28.—Varios periódicos de este Corte comentan los sucesos ocurridos en el distrito de Ciudad-Rodrigo, atribuyéndolos á los antagonismos entre las familias de Pando y Arjona.

Los señores Silvela, Canovas y Pidal, han conferenciado extensamente sobre este asunto. Guárdase absoluta reserva acerca de los resultados de esta conferencia.

**LAS HUELGAS**

Madrid 28.—Parecen próximas á terminar las diferencias entre obreros y patronos surgidas en Barcelona y Alcoy, esperándose concluyan en breve las huelgas de albañiles y tejedores.

**LA AMNISTIA**

Madrid 28.—El emigrado Prieto se acogerá á la amnistía y vendrá á Madrid para encargarse de la dirección del periódico *«El País»*.

**VISITA A LA REGENTE**

Madrid 28.—El jefe del partido liberal señor Sagasta cumplimentará pronto á la Reina.

**PROPOSITOS DE CASTELAR**

Madrid 28.—Se asegura que el señor Castelar anticipará su proyectado viaje á San Sebastián.

**SOBRE EL JUEGO**

Madrid 28.—Se comenta favorablemente la actitud del ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde, ordenando el cumplimiento de las prescripciones legales respecto al juego.

**NOTICIAS TAURINAS**

Madrid 28.—Los telegramas de Valencia dan cuenta de la corrida de ayer, diciendo que el diestro Lagartijo, estuvo inmejorable; Espartero, superior; Guerra, mediano.

El picador Agujetas fué herido en un hombro.

**CHOQUE DE TRENES**

Madrid 28.—Los últimos telegramas recibidos de Saint Mandé, aseguran que son muchísimos los muertos á consecuencia del siniestro ocurrido en aquella estación del ferrocarril, pasando de cien los heridos.

**DETALLES DE UNA CORRIDA**

Madrid 28.—En la corrida de to-

ros celebrada en Valencia de que antes hemos hecho mención, obtuvo Lagartijo la oreja de uno de los bichos, recibiendo gran ovación. Guerra, fué alcanzado por el segundo toro, resultando levemente herido.

El calor en Madrid ha subido extraordinariamente. Ayer alcanzó 38 grados la temperatura.

Reina la calma en la política.

BRETÓN EN SAN SEBASTIAN

Madrid 28.—Nuestro distinguido paisano y eminente compositor Tomás Bretón se ha ofrecido á dirigir la orquesta para festejar á los moros que componen la Embajada marroquí.

**EL GENERAL PANDO**

Madrid 28.—El capitán general de Burgos irá en breve á Panticosa.

**EL FERROCARRIL DE AVILA A SALAMANCA**

Madrid 28.—Se ha autorizado la ocupación de los terrenos de la huerta de la Flecha, para la construcción del ferrocarril de Peñaranda.—MUÑOZ.

**Zapatería de San Eustaquio**

San Justo, 4, Salamanca

Se venden todas las existencias de calzado, á precios desconocidos, y hay un buen surtido en zapatos de color y mate para caballero, señora y niños. Se siguen haciendo encargos, que se sirven con la puntualidad y esmero que siempre acostumbra esta casa.

No olvidarse: San Justo, núm. 4

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta de los siguientes artículos: un hermoso armario de nogal, para comedor; una mesa para comedor; una mesa de ministro para bufete; armarios para librería, lámparas; colchones; sillas y sofá de nogal; espejos; lavabos de caoba con tapa de mármol para señora; caires; jergones de muelles; cómodas; perchas; cocina económica; sillones para despacho y otros varios artículos, entre ellos un hermoso cuadro pintado al óleo y representa la Purísima Concepción.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

**Anuncio**

Con motivo de la importante reforma que el conocido industrial de confitero señor Gómez está haciendo para su establecimiento de la Plaza Mayor, número 4, dicho señor vende una fuente de mármol, un hermoso espejo, una lámpara, un escarpate y una bonita anacalería y otros útiles para poder montar un establecimiento de confitería; todo en un precio módico.

GÓMEZ, PLAZA MAYOR, NÚM. 4

**La Marítima**

Baños de agua de mar en casa con sales y algas, procedentes del Cantábrico, cuyas sales contienen los principios activos del agua, de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar. Se expenden en paquetes de un kilo, á precios sumamente económicos.

Único depósito en esta provincia, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

**No habiéndose**

provisto la plaza de Médico titular de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad establecida en San Román de esta ciudad y dotada con la cantidad de trescientas pesetas anuales, se anuncia la vacante hasta el día nueve de Agosto á las diez de la mañana que espira el plazo. Los señores médicos que deseen solicitarla podrán enterarse de las condiciones del contrato en casa del Secretario de la misma, obrador de platería de Demetrio Hernández, Ramos del Manzano, número 47, donde se entregarán las solicitudes.

**JOSEFA DIAZ**

MODISTA

33, Rúa, 30

Frete á la librería del señor Oliva

**En la casa de préstamos**

Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

**Se arrienda**

una p'so principal en la calle del Silencio, número 1, como también paneras, su dueño, Domingo Acedo, Jesús, 7.

**CONSULTA MEDICO-HOMEOPÁTICA**

Todos los Jueves de DIEZ á DO

Calle de la Compañía, número 3

Accediendo á reiteradas instancias de varios amigos, he decidido establecer una consulta *Homeopática* todos los jueves, de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde.

Los que no hayan hecho uso en sus enfermedades de la *Homeopatía*, se convencerán de las ventajas que tiene sobre los demás tratamientos.

Precio de la primera consulta, CINCO pesetas.

Idem de las sucesivas, DOS pesetas CINCUENTA céntimos.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15. Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

**DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al de tall

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embudidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58. Nuevo Comercio de Clemente López

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grandes existencias en todas clases.

Tenemos yeso, cal, cemento porhant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO DEL DDO. JUAN VALVERDE CAPILLAS PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con mas ventaja en los precios todos los productos y cedentes de este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temperatura los siguientes: Eucalia zarzaparrilla Br. stol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem. Idem del doctor Ayer, 18 idem. Agua de Leoches, 3 idem. Idem de Carabala, 3 idem. Idem de Vichy, 4 idem. Dentolina de Izquierda, caja 6 idem. Pildoras tefrífugas de idem, 7 idem. Emulsión Scott, 8 idem. Harina lactada Nestlé, 5/80 idem. Jarabe hipofosfite de Chlément, de 6 y 10/50 idem. Pastillas del doctor Ayren, 6 idem. Idem de elorato potasa Leo, uno idem. Capsulas sandalo Midway, 13 idem. Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

Cal del Pito Reconocido como es la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, ha dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas frente a Calatrava, de los señores J. G de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente. El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del pito.

Vino puro de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDO y ALVAREZ, á veinte centimos el cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á uso ordinario con exito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

Se arrienda un piso bajo en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior, propio para establecer una escuela, imprenta, panera u otra industria, con magníficas luces al medio día. En la misma casa, portería ó segundo piso, derecha, darán razón.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas. Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, pensados de paños, cueros, corcho, etc., etc. Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva. Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor. Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor. Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vieual. Transmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano. Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas y vapor. Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vaguetas, carretillos, picos, picotas, vates, paños y barrenas. Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la cultura de cereales. Arnadur s para edificios, puentes y mercados metálicos. Proyectos industriales. Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro salamanca.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico. Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Por menores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

BAÑOS DE MAR EN CASA

Salas marinas del Cantábrico en paquetes de un kilo para cada baño, con su correspondiente paquetito de algas, precio módico. Depósito, farmacia y droguería del DR. MARTIN y BERNARDO DE DIOS, Plaza del Teatro del Liceo, número 53, Salamanca.

Se vende una bonita casa, puerta de Zamora, junto al Parador de la Basílica, número 4; en la misma darán razón.

De LA FAVORITA son Las camisas que me ponga, Y de allí compro el jabón De los príncipes del Congo. Si necesito un corse, Una chambra muy bonita, O gorreros para el bebé. Lo compro en LA FAVORITA. Si necesito corbatas, Medias buenas y bonitas Y sobre todo, baratas, Las compro en LA FAVORITA. Calle de Zamora, junto al Café Suizo

Colegio de San Ignacio de Loyola CASA-PENSION PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD 7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes principian los repases de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Clase especial de francés.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

Se vende un coche duque con cañales y guarniciones de honorera. En la redacción de este periódico darán razón.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13

Table with columns for wine types (Vinos), prices per quartillo, and spirit prices (Espíritus y aguardientes). Includes items like Moscatel, Pasa, Cariñena, etc.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

FUENTE DEL ESTOMAGO en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca. AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA. Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago...

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE MATÍAS PRIETO CHAMBERI CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA Aguas sulfurado-sódicas de 52° c. Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital...

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat e Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha

Venta de casa Se vende la de la calle de Serranos, núm. 7, al contado ó á plazos. Milagro, 52, darán razón.

Cemento de portland legítimo. Se vende á precio muy ventajoso en calidad superior y de las marcas más acreditadas de Inglaterra, en el almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, núm. 22, Salamanca. BAÑOS DE CALZADILLA PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico azoada, con una temperatura de 31 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales...